

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.**

Acta de la sesión N° 1, constitutiva, correspondiente a la 362ª legislatura, celebrada el día martes 15 de diciembre de 2015, de 15:00 a 15:11 horas.

**SUMARIO:** Se tomó conocimiento de la composición de la Comisión; se eligió como Presidente al Diputado señor Jaime Pilowsky; se fijó día y hora para las sesiones ordinarias, y se adoptaron acuerdos en relación con el funcionamiento de la Comisión.

Se inició la sesión a las 15:02 horas.

**I.- PRESIDENCIA**

Presidió el diputado señor **Jaime Pilowsky Greene**.

Actuó como Secretario de la Comisión el señor **Roberto Fuentes Innocenti** y, como abogado ayudante, el señor **Ignacio Rodríguez Álvarez**.

**II.- ASISTENCIA**

Asisten los diputados señores José Pérez en reemplazo de Marcos Espinosa, Gustavo Hasbún, Luis Lemus, Felipe Letelier, Nicolás Monckeberg en reemplazo de Paulina Núñez, René Saffirio, Marcelo Schilling, Guillermo Teillier, Jorge Ulloa, Osvaldo Urrutia y Germán Verdugo.

Asistieron además los diputados señores Iván Flores y Ricardo Rincón.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.**

**II.- CUENTA**

1.- Oficios enviados por el Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante los cuales comunica que Sala en sesión de fecha 4 de noviembre de 2015, aprobó la creación de esta **comisión especial investigadora de las responsabilidades administrativas y políticas que permitieron el fraude fiscal ocurrido en el ejército a través de la apropiación indebida de fondos derivados de la ley reservada del cobre entre los años 2011 y el presente.** Informa además que la Comisión Especial Investigadora ha quedado integrada con los siguientes señores Diputados:

Sr. Pedro Browne Urrejola  
Sr. Marcos Espinosa Monardes  
Sr. Gustavo Hasbún Selume  
Sr. Luis Lemus Aracena  
Sr. Felipe Letelier Norambuena  
Sra. Paulina Núñez Urrutia  
Sr. Jaime Pilowsky Greene  
Sr. René Saffirio Espinoza  
Sr. Marcelo Schilling Rodríguez  
Sr. Guillermo Teillier del Valle  
Sr. Jorge Ulloa Aguillón  
Sr. Ignacio Urrutia Bonilla  
Sr. Germán Verdugo Soto

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica el reemplazo permanente del diputado Ignacio Urrutia Bonilla por el diputado Osvaldo Urrutia Soto.

3.- Reemplazos para la sesión del día de hoy de la diputada Paulina Núñez por el diputado Nicolás Monckeberg, y del diputado José Pérez en reemplazo de Marcos Espinosa.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.**

**III.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE**

Fue elegido Presidente de la Comisión por asentimiento unánime el diputado señor Jaime Pilowsky Greene.

**IV.- FIJACIÓN DE DÍA Y HORA PARA LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.**

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión los días miércoles de 09:00 a 10:30 horas.

**V.- OTROS ACUERDOS INHERENTES AL DESEMPEÑO DEL COMETIDO ASIGNADO A LA COMISIÓN**

La Comisión acordó por unanimidad de los Diputados presentes:

- 1.- Elegir Presidente de la Comisión al H. Diputado señor Jaime Pilowsky Greene.
- 2.- Celebrar las sesiones los días miércoles de 09:00 a 10:30 horas.
- 3.- Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la asistencia de taquígrafos durante la celebración de sesiones.
- 4.- Que las sesiones sean televisadas.
- 5.- Las actas de la Comisión serán de conocimiento público desde su aprobación.
- 6.- Los documentos, desde su recepción por la Comisión, serán públicos, a menos que se acuerde proceder con reserva respecto de algún antecedente.
- 7.- La versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, será remitida vía correo electrónico a los Diputados integrantes de la misma.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE.**

8.- Facultar al Presidente de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de invitados que entreguen los señores Diputados.

9.- Citar a la próxima sesión al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Comandante en Jefe del Ejército.

**Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en torno a éstas se encuentran archivados en un registro de audio que queda a disposición de los señores diputados, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento.**

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, ésta se levanta a las 15:11 horas.

**JAIME PILOWSKY GREENE**  
Presidente de la Comisión



**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Abogado Secretario